

GRUPO DIVATTO PRESTIGE, S. L.
(Sociedad parcialmente escindida)

NOVA DIVATTO, S. L.
DIVATTO MOBILIARI, S. L.
(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión parcial

De conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales, celebradas con carácter universal de las citadas sociedades, el día 17 de noviembre de 2004 aprobaron la escisión parcial, sin liquidación, de Grupo Divatto Prestige, S. L., mediante la segregación de su patrimonio de dos ramas de actividad a favor de Nova Divatto, S. L. y dos ramas de actividad a favor de Divatto Mobiliari, S. L., las cuales adquirirán todos los derechos y obligaciones inherentes al patrimonio segregado, en los términos y condiciones del Proyecto de Escisión redactado y suscrito, por los Administradores de las Sociedades citadas, el 2 de noviembre de 2004 y depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y Málaga.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a socios y acreedores de todas las Sociedades participantes en el proceso de escisión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión parcial, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la mencionada escisión en los términos previstos en el art. 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el art. 166 del citado texto legal.

Madrid, 17 de noviembre de 2004.—D. Esteban Orlando Aller Coppén, Administrador único de Grupo Divatto Prestige, S. L., Nova Divatto, S. L., y Divatto Mobiliari, S. L.—53.831. y 3.ª 3-12-2004

GRUPO TAPER, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Alcobendas (Madrid), Avda. de la Industria n.º 49, el próximo día 22 de diciembre de 2004, a las 9,30 horas en primera convocatoria, y el día 23 de diciembre de 2004 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004.
Segundo.—Ruegos y preguntas.
Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener el envío gratuito e inmediato de la documentación relativa a los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 2 de diciembre de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Amparo Villar Cánovas.—55.017.

GRUPO TRAZO, S.A.

Reducción de capital

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 18 de octubre del año 2004, acordó, por unanimidad, reducir el Capital Social en la cifra de 300.000 euros, con la finalidad de devolver aportaciones a los socios.

San Sebastián, 19 de noviembre de 2004.—Administrador único. Doña Carmen-Sara Astiasu Pérez.—53.560.

HERMÓN QUÍMICA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 105/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Luis Fernando González Freire, contra la empresa «Hermón Química, S.L.», sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 13-9-04, cuya parte dispositiva contiene lo siguiente:

Declarar al ejecutado Hermón Química, S.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 1.003,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 12 de noviembre de 2004.—D.ª M.ª Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 33.—53.540.

**HOTEL RESIDENCIA
EL CORREGIDOR, S. L.**
(Sociedad escindida)

RESIDENCIAL CORPAS, S. L.
(Sociedad beneficiaria de nueva creación)

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Hotel Residencia El Corregidor, Sociedad Limitada, celebrada el 27 de noviembre de 2004, ha aprobado por unanimidad la escisión parcial de Hotel Residencia El Corregidor, Sociedad Limitada, mediante la segregación de una parte de su patrimonio que se traspaesa en bloque a Residencial Corpas, Sociedad Limitada.

Se hace constar el derecho de los accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Escisión y el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de escisión, conforme al artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de noviembre de 2004.—Juan Carlos Muñoz Cardeñas, Secretario del Consejo de Administración.—54.459. y 3.ª 3-12-2004

HUMA MEDITERRÁNEO, S. L.
(Sociedad absorbente)

ANTONIO SUBIELA, S. L.
Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Las Juntas Generales Extraordinarias con carácter universal de las sociedades, celebradas el día diez de noviembre de 2004, han aprobado la fusión de Huma Mediterráneo, S. L., y Antonio Subiela, S. L. Unipersonal, mediante la absorción de la segunda por la primera, produciéndose la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque a favor de la sociedad absorbente, a título de sucesión universal, de todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y del pasivo de la sociedad absorbida, quedando en consecuencia la absorbente Huma Mediterráneo, S. L., subrogada en todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

En dichas Juntas Generales Extraordinarias se acordó aprobar los respectivos Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de oponerse al acuerdo de fusión en el plazo de un mes, contando a partir de la fecha de publicación del último anuncio del presente acuerdo, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 11 de noviembre de 2004.—Los Administradores, Antonio Subiela Hernández y Antonio Subiela Vivanco.—53.817. y 3.ª 3-12-2004

**INCOFLUID LEVANTE,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Administrador único se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Incofluid Levante, Sociedad Anónima», a la Junta General Extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en su domicilio social sito en 46469 Beniparrell (Valencia), polígono Mas del Polio, Carrer Nou, sin número, el próximo 20 de diciembre, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital por importe de 243.486 euros.

Segundo.—Modificación del artículo 8 de los Estatutos sociales, con la finalidad de adaptar el citado precepto al nuevo capital social.

Tercero.—Ejecución de acuerdos.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta a continuación de su celebración.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social de la compañía:

- El texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.
- Los informes que sobre dichas modificaciones ha realizado el órgano de Administración.

También tienen derecho a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos anteriores.

Beniparrell (Valencia), 29 de noviembre de 2004.—El Administrador único, don Arturo Sánchez Pau.—55.028.

INMOBILIARIA DURÓ, S. A.

Junta General Extraordinaria

Por haberlo acordado el Administrador Único, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en la sede social, sita en Oviedo, calle de la Rua, número 6, piso segundo, el día 27 de diciembre de 2004, en primera convocatoria a las catorce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de las cuentas del 2003.
Segundo.—Principales puntos a destacar sobre la marcha del ejercicio 2004.

Tercero.—Propuesta de reparto de beneficios.

Cuarto.—Disminución de capital.

Quinto.—Propuesta de venta a los socios de las plazas de garaje sitas en Paraíso 20 de Oviedo.

Sexto.—Nombramiento de cargos.

Séptimo.—Propuesta de fusión con la sociedad denominada Mirabal, S.A.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Oviedo, 22 de noviembre de 2004.—El Administrador Único. Fernando Canga Rodríguez.—53.682.

INMOBILIARIA JU-VA, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por el administrador único de la sociedad Don José Juan Chisvert conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Paiporta (Valencia), Polígono Industrial, número 3, calle En Proyecto, sin número, en primera convocatoria el día 20 de diciembre de 2004 a las diez horas y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora del día 21 de diciembre de 2004 para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la documentación solicitada por la socia doña Felicidad Juan Valero y que consta en el requerimiento notarial de tres de noviembre de 2004.

Segundo.—Transformación de la sociedad Inmobiliaria Ju-va, Sociedad Anónima en Inmobiliaria Ju-va, Sociedad Limitada aprobación del balance general, aprobar los Estatutos de Inmobiliaria Ju-Va, Sociedad Limitada y adjudicación de las participaciones sociales.

Paiporta a, 1 de diciembre de 2004.—El Administrador Único, don José Juan Chisvert.—55.069.

INMOBILIARIA RESIDENCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Residencial Sociedad Anónima, celebrada en segunda convocatoria con fecha 14 de noviembre de 2004, acordó, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos: Reducción de capital por la cuantía de ochenta y un mil ciento treinta y cinco euros (81.135,00 euros) mediante la amortización de trece mil quinientas (13.500) acciones con ese mismo valor nominal, números 256 al 510, 580 al 600 y 13.825 al 27.048, por un plazo de ejecución de hasta un mes después de publicado el último anuncio del acuerdo.

Como consecuencia del acuerdo de reducción de capital social, se acordó también, por unanimidad, modificar el artículo 5.º—Capital Social, de los Estatutos Sociales.

Madrid, 14 de noviembre de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, firmado, Roberto J. Rivas Martínez.—54.012.

INVERSIONES GIMÉNEZ, S. A.

Disolución-liquidación

En Junta General de Accionistas celebrada el día 31 de Octubre de 2004, se ha acordado por unanimidad proceder a la disolución-liquidación de la Sociedad en el mismo acto a partir del siguiente Balance:

	Euros
Activo:	
Deudores	173,51
Tesorería	52.812,64
Total activo	52.986,15
Pasivo:	
Capital social.....	60.200,00
Resultados negativos.....	-7.213,85
Total pasivo	52.986,15

Logroño, 19 de noviembre de 2004.—Liquidador, Rafael Giménez Medel.—53.811.

INVERSIONES MAYFAIR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social el día 22 de diciembre de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día 23 de diciembre de 2004, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de las personas que actuarán como Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Distribución, si procede, de los resultados obtenidos en dicho ejercicio.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas el derecho que les asiste a examinar en el domicilio social, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, o bien el envío o entrega gratuita de los mismos.

En Madrid, a 15 de octubre de 2004.—El Administrador Único, Joaquín Santamaría López.—53.477.

J. AYERDI Y ASOCIADOS, S. L.

La Junta General y Universal de J. Ayerdi y Asociados, Sociedad Limitada, celebrada el día 20 de mayo de 2004, entre otros, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero: Aprobación de la escisión parcial de J. Ayerdi y Asociados, S. L., sin extinguirse, mediante la segregación de una parte de su patrimonio traspasando en bloque lo segregado a una Sociedad de nueva creación que se denominará Ayerdi Informática, Sociedad Limitada, cuya actividad principal será compra, venta, alquiler y reparación de todo tipo de productos de informática, fax y copiadoras. El patrimonio segregado estará compuesto por el conjunto de bienes, derechos y obligaciones escindido. Al traspasarse los elementos patrimoniales a la sociedad beneficiaria con el mismo valor contable que tenían en la sociedad escindida, la fijación del tipo de canje busca únicamente que los partícipes de ésta, tengan en la sociedad beneficiaria la misma participación que ostentaban en aquella. Por ello, el tipo de canje será el siguiente: Los socios partícipes de J. Ayerdi y Asociados, Sociedad Limitada recibirán una participación social de Ayerdi Informática, Sociedad Limitada, por cada participación social de aquella de las que sean titulares.

Segundo: Canje de participaciones.—Asignación y adjudicación de las participaciones sociales de Ayerdi Informática, Sociedad Limitada, con arreglo a las previsiones contenidas en el proyecto de escisión. El texto íntegro del acuerdo y del balance de escisión se encuentra depositado a disposición de los accionistas y acreedores en el domicilio social de la sociedad.

Pamplona, 20 de mayo de 2004.—Carlos Ayerdi Amigot, Administrador Único.—54.994. 1.ª 3-12-2004

JUALFE, S. A.

Convocatoria Junta General

Don Alfonso Cañas Clemente, Administrador Único, convoca Junta General que se celebrará en el domicilio de «Centeco, S.C.V.», Avda. del Cedre, n.º 24, de Vila-real, el día 20 de diciembre del 2004, a las 11 horas, en primera convocatoria o, en segunda, el día 21 de diciembre del 2004, a las 11 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

En Villarreal, 22 de noviembre de 2004.—El Administrador Único, don Alfonso Cañas Clemente.—53.463.

KOREA LESSEPS, S. A.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Korea lesseps, S.A., se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria a celebrar en Barcelona, calle Rosellón, n.º 224, 4.º A, el próximo día 20 de diciembre de 2004 a las 10 horas, en primera convocatoria, o en su defecto al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese, nombramiento y, en su caso, reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Asimismo, notificamos a los accionistas que de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán solicitar al Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que consideren oportunas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, la cual le será facilitada por escrito hasta el día de la celebración de la Junta.

Barcelona, 30 de noviembre de 2004.—Jaume Roura Cals (Presidente del Consejo de Administración).—55.049.

LA CORNISA DE RÍO REAL, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la calle General Castaños n.º 3, Bajo, Izquierda, de Madrid, el día 28 de diciembre de 2004, a las 12:00 horas, y en caso de que no se alcanzase el quórum legalmente establecido se convoca en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de Capital por aportación dineraria, con prima de emisión. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la fijación de las condiciones de la misma no establecidas por la Junta.

Segundo.—Nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura, aprobación y firma en su caso del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del informe del Consejo de Administración, relativo a la modificación estatutaria prevista.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, hayan efectuado el depósito de sus acciones en una entidad autorizada o en el domicilio social de la entidad.

Madrid, 30 de noviembre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Luis Blázquez Orodea. 55.022.

LANUZA BEACH, S. A.

(Sociedad en liquidación)

La Junta General Universal de Accionistas de Lanuza Beach S.A., en sesión de 19 de octubre de 2004, acordó disolver la sociedad abriendo el período de liquidación. Se designó liquidador a D. Matías Fernández Figares y Ortiz de Urbina. Asimismo se aprobó el Inventario y Balance inicial, referido al 19 de octubre de 2004.

Madrid, 15 de noviembre de 2004.—El Liquidador. Matías Fernández Figares y Ortiz de Urbina.—53.736.

LAUPOA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria Junta general extraordinaria

El Administrador único de la Sociedad Laupoa, S. L., de conformidad con lo prevenido en la Ley, convoca a los socios en el domicilio social, Miñano (Álava), calle Albert Einstein, n.º 15, para la celebración de Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 28 de diciembre de 2004, a las doce horas de su mañana, a fin de deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente